Milagro, 26 de Febrero del 2015

Señor
ROQUE ARCADIO ALAVA ORMAZA
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **COMERCIO OSWALDO MENDOZA OSMENMOS S. A.,** en su acto Constitutivo, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de La Propiedad y Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **COMERCIO OSWALDO MENDOZA OSMENMOS S. A.,** se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Vera Ríos Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 26 de Febrero del 2015.

Atentamente,

OSWALDO EMILIO MENDOZA MOSQUERA
ACCIONISTA

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.
Milagro, 26 de Febrero del 2015

ROQUE ARCADIO ALAVA ORMAZA
PRESIDENTE
C.C. # 1308631025
Nacionalidad Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2016 – 892

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Diecinueve de Abril de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1538 a 1541 con el número de inscripción 155 celebrado entre: ([ALAVA ORMAZA ROQUE ARCADIO en calidad de PRESIDENTE], [CIA. COMERCIO OSWALDO MENDOZA OSMENMOS S.A. en calidad de REPRESENTADA]).

Ab. Jorge Falquez M
Firma del Registrador Encargado